



XXVI REUNIÓN NACIONAL
DE MORFOLOGÍA

CONVO CATO RIA

Trabajos Libres

2025



**Sociedad Mexicana
de Anatomía A.C.**



URSE

Facultad de
Medicina y
Cirugía

La Sociedad Mexicana de Anatomía y la Universidad Regional del Sureste

CONVOCAN...

al personal académico, a los estudiantes de pregrado y posgrado del área de ciencias morfológicas, y a todos los interesados pertenecientes a instituciones públicas y privadas de la República Mexicana y del extranjero, a participar en la presentación de **TRABAJOS LIBRES** durante la **XXVI REUNIÓN NACIONAL DE MORFOLOGÍA**, que se efectuará del 22 al 26 de septiembre en la Ciudad de Oaxaca, bajo las siguientes bases:



Sociedad Mexicana
de Anatomía A.C.



URSE

Facultad de
Medicina y
Cirugía

BASES

La recepción de los trabajos para el concurso de investigación en modalidad cartel y presentación oral estará abierta a partir del día **1 de mayo de 2025** y la fecha **LÍMITE** para la recepción de todos los trabajos será el día **31 de JULIO de 2025**.

Los resúmenes de los trabajos deberán ser enviados en línea, a través del siguiente enlace: <https://forms.gle/gWG4GyKSPpY9Nwe9A>

A continuación, se detallan las bases del registro, así como las diferentes categorías y premios de esta edición.



Términos y reglamentos

1.

Los resúmenes de los trabajos deberán ser enviados para ser considerados por el Comité Científico exclusivamente a través del siguiente enlace:

<https://forms.gle/UMR77cMESbXAWqnVA>

2.

Los trabajos enviados deberán ser inscritos para ser presentados dentro de alguna de las siguientes modalidades:

- Cartel (virtual)
- Cartel (presencial)
- Presentación oral (presencial)

3.

Los trabajos deberán ser clasificados de acuerdo con las categorías correspondientes según el tipo de trabajo:

- Investigación básica, clínica y de enseñanza
- Reporte de caso y series de caso
- Revisiones de la literatura

4.

Los trabajos de investigación deberán de ser categorizados dentro de alguna de las siguientes **disciplinas:**



DISCIPLINAS

Anatomía

- Anatomía Humana.
- Neuroanatomía.
- Antropología.
- Técnicas de conservación, preservación y museográfica.
- Anatomía odontología-estomatología

Anatomía comparada

- Humano-Animal.
- Animal-Animal.
- Anatomía humana básica-Anatomía humana quirúrgica.

Embriología

- Embriología.
- Biología del desarrollo.

Histología

- Histología.
- Ingeniería de tejidos.
- Histología comparada.

Enseñanza

- Enseñanza de las ciencias morfológicas.
- Simulación y ciencias morfológicas.

Los resúmenes y contenido de los trabajos serán recibido solo en el idioma español y deberá ser consistente a lo largo del trabajo.



La información incluida en el resumen deberá ser:

Título: Deberá tener congruencia con los objetivos del proyecto y metodología de este.

Autores:

- Se permitirá un máximo de 8 autores por resumen.
- Deberá contar con la siguiente estructura: Apellido-Apellido, Nombre A (Inicial del segundo nombre si es que hubiese).
- Se deberá señalar al autor de correspondencia del trabajo.

Adscripción:

- Deberá contener: Departamento y/o Servicio, Facultad(es), Universidad(es), Estado y País; de cada uno de los autores que colaboraron en el trabajo.

Resumen: Deberá tener un MÁXIMO 1 cuartilla. No deberá incluir imágenes o tablas.

La estructura del resumen en el caso de las investigaciones básicas y clínicas deberá de ser:

1. Antecedentes
2. Objetivo
3. Material y métodos
4. Resultados
5. Conclusiones

La estructura del resumen de los reportes de caso o series de casos deberá de ser:

1. Introducción al tema del caso clínico
2. Descripción del caso clínico
3. Aporte al conocimiento sobre el caso clínico presentado

La estructura del resumen en el caso de las revisiones deberá de ser:

1. Introducción
2. Objetivo
3. Metodología de la búsqueda de información
4. Resultados de la revisión



5. Conclusiones

En el caso de investigación básica y clínica o estudios de investigación originales deberán haber sido aprobados por un comité de Ética en Investigación o Comité Institucional del Cuidado y Uso de Animales de Laboratorio o equivalente, según corresponda.

¿Como saber si mi trabajo requiere carta de consentimiento de comité de ética? Si responde afirmativamente a al menos una de las siguientes características:

- Datos obtenidos a través de la aplicación de instrumentos directamente a personas (cuestionarios, encuestas, entrevistas, pruebas psicológicas, evaluaciones clínicas, escalas de valoración, entre otros).
- Intervención física o psicológica sobre los participantes (humanos o animales), como procedimientos diagnósticos, tratamientos, pruebas de laboratorio, procedimientos quirúrgicos, manipulación terapéutica, o cualquier técnica invasiva o no invasiva.
- Uso de muestras biológicas humanas, tales como sangre, tejidos, saliva, ADN, o cualquier material biológico derivado de seres humanos, independientemente de que la recolección sea prospectiva o se utilicen muestras almacenadas previamente.
- Acceso a expedientes clínicos o bases de datos que contengan información de salud, aun si los datos son obtenidos de manera retrospectiva.
- Investigaciones que involucren grupos vulnerables, como menores de edad, adultos mayores dependientes, mujeres embarazadas, personas privadas de su libertad, poblaciones indígenas, pacientes en estado crítico, o personas con discapacidad.
- Observaciones directas de comportamiento humano cuando el participante pueda ser identificado o cuando el análisis pueda afectar su dignidad, privacidad o derechos.

SI SU TRABAJO INCLUYE ALGUNO DE LOS PUNTOS ANTERIORES DEBE DE:

- Anexar una copia en PDF del documento de aprobación, comité de Ética en Investigación o Comité Institucional del Cuidado y Uso de Animales de Laboratorio o bien su equivalente, según corresponda de su institución correspondiente.



En el caso de que su estudio al momento de la revisión por parte del Comité Científico de la Sociedad Mexicana de Anatomía considere que deba de ser re catalogado como investigación básica y clínica, se le solicitara dicho documento.

En el caso de que su estudio sea de investigación básica y clínica y no se anexe dicho documento, el Comité Científico de la Sociedad Mexicana de Anatomía tiene la facultad exclusiva de rechazar dicho trabajo.

Los reportes de caso(s) y revisiones de literatura no es necesario anexar dicho documento.

En caso de que los estudios se basen en colecciones históricas o de museo (piezas como especímenes raros anatómicos, embriológicos o histológicos o bien cuya antigüedad impida determinar su proveniencia exacta), NO se solicitara la carta de comité de ética; sin embargo, se les solicitara una carta membretada y firmada por alguna autoridad, emitida por el servicio o departamento a cargo de la colección que autoriza el uso para fines de ser expuesta en los trabajos libres

Todos los campos solicitados en el enlace deberán de ser llenados para poder enviar la solicitud de inscripción.

Los trabajos no deberán de ser registrados más de una vez. Si se registra en más de una ocasión, el trabajo será eliminado.



1. Presentación oral

Los trabajos de investigación en la modalidad de “**Presentación oral**” deberán utilizar la plantilla que será enviada una vez se acepte su trabajo.

2. Carteles Presenciales

Los carteles de los trabajos de investigación en la modalidad “**Presencial**” deberán seguir las recomendaciones que serán enviadas una vez se acepte su trabajo.

3. Carteles Virtuales

Los trabajos orales de los trabajos de investigación en la modalidad “**Virtual**”:

- Tener un audio de buena calidad.
- Debe ser enviado en formato mp4. ó .mov
- Duración de un máximo de 10 minutos.
- Presentación en buena calidad, para visualizar las imágenes con claridad.
- Se debe utilizar la plantilla determinada para la actividad, la cual será enviada una vez se acepte su trabajo.
- Su trabajo será colocado en nuestro canal de YouTube (Sociedad Mexicana de Anatomía).
- Se debe enviar mediante un enlace de descarga utilizando almacenamiento en la nube como: Google Drive o OneDrive de Microsoft, al correo: smatrabajoss@gmail.com
- Se recomienda el uso de la herramienta ZOOM, pero sin olvidar los detalles anteriores.

El Comité Científico de la Sociedad Mexicana de Anatomía tiene la facultad exclusiva de rechazar y/o aceptar los trabajos a presentarse en la **XXVI REUNIÓN NACIONAL DE MORFOLOGÍA 2025** considerando: la relevancia, claridad, originalidad, metodología, y comunicado del proyecto. *Así mismo, el Comité Científico podrá designar un cambio*



Sociedad Mexicana
de Anatomía A.C.



URSE

Facultad de
Medicina y
Cirugía

en la categoría (solo aplicará en modalidad presencial) y disciplina, lo cual será notificado al correo de inscripción.

Una vez sometido el proyecto, las notificaciones serán enviadas al correo electrónico de registro del proyecto.

Los trabajos serán evaluados por un Jurado experto por cada disciplina con base en su originalidad, fundamento científico, metodología, resultados, bibliografía, aspectos éticos, organización y presentación del proyecto.

La decisión del Jurado será **INAPELABLE**.

Los trabajos aceptados serán publicados en formato de resumen en las memorias del congreso en la Revista Panamericana de Morfología.

Los premios del concurso serán entregados durante la ceremonia de clausura de la **XXVI REUNIÓN NACIONAL DE MORFOLOGÍA**.

La constancia será enviada al correo de inscripción posterior a la clausura del congreso al finalizar la **XXVI REUNIÓN NACIONAL DE MORFOLOGÍA**.

Es indispensable verificar los nombres de los autores, así como título del proyecto y adscripción, ya que esta información será utilizada para la generación de las constancias.



Sociedad Mexicana
de Anatomía A.C.



URSE

Facultad de
Medicina y
Cirugía

Coordinadores

Dr. Adrián Manuel Verdines Pérez (UANL)
Dr. René Rodríguez Vega (SMA)
Dr. Cesar Alejandro Mendoza Garcia (URSE)
Dr. Alfonso Francisco Ponce Reyes (SMA)
Dra. Minerva Anabel García Geminiano (URSE)
Dra. Esmeralda Ramos Romero (BUAP)
Dr. Rodrigo Terán Garza (UANL)
Dr. Roberto Carlos Lazzarini Lechuga (UAM)

Para más información, las interesadas e interesados pueden comunicarse a través del correo electrónico: smatrabajoss@gmail.com

*Atentamente
Comité Organizador
Sociedad Mexicana de Anatomía A. C.
“La Morfología al Servicio de la Ciencia”
Año académico: Dra. Dora Virginia Chávez Corral*